

El secretario pone aquí un sello con la fecha cuando se presenta el formulario.

**Solo para información
No entregue a la corte**

Ponga el nombre y la dirección de la corte:

Corte superior de California, condado de

Complete el número y el nombre del caso:

Número de caso:

No entregue a la corte

Nombre del caso:

Este formulario debe ser usado por un tutor de un menor o de un adulto, o por un demandante para el nombramiento de un tutor, para solicitar una exención de cuotas de la corte en el procedimiento de tutela o en cualquier otra acción civil en la que el tutor representa los intereses del dependiente o pupilo como un demandante o demandado.

Si el dependiente o pupilo (incluido un dependiente o pupilo propuesto si se ha presentado una petición para el nombramiento de un tutor, pero aún no ha sido decidida por la corte) recibe beneficios públicos directamente o está respaldado por beneficios públicos recibidos por otro para su manutención, si es una persona de ingresos bajos o no tiene suficientes ingresos para pagar las necesidades básicas de su hogar y las cuotas de la corte, puede usar este formulario para solicitar a la corte la exención de cuotas de la corte. La corte puede ordenarle que responda preguntas sobre las finanzas del dependiente o pupilo. Si la corte lo exime del pago de las cuotas, quizás el dependiente o pupilo, su patrimonio, o alguien con la responsabilidad de mantener al dependiente o pupilo, deba pagar más adelante en los siguientes casos:

- Si no puede darle a la corte la prueba de la elegibilidad del dependiente o pupilo.
- Si la situación financiera del dependiente o pupilo mejora durante este caso.
- Si llega a un acuerdo en el caso civil en nombre del dependiente o pupilo por \$10,000 o más. La corte de primera instancia que lo exime del pago de las cuotas tendrá un derecho de gravamen sobre el acuerdo por el monto de las cuotas y los costos exentos. La corte también puede cobrar cualquier costo de cobranza al dependiente o pupilo.

1 Su información (*tutor o persona que solicita a la corte el nombramiento de un tutor*):

Nombre: _____ Teléfono: _____

Domicilio o dirección postal: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

2 Su abogado (*si tiene uno*): Nombre: _____

Firma o afiliación: _____ Núm. del Colegio de Abogados estatal: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____ Email: _____

a. El abogado ha acordado un pago anticipado de la totalidad o una parte de las cuotas o los costos de la corte (*marque uno*):
Sí No

b. (*Si la respuesta es sí, su abogado debe firmar aquí*). Firma del abogado: _____

Si su abogado no brinda servicios de ayuda legal en virtud de sus ingresos bajos o los del dependiente o pupilo, es posible que usted deba ir a una audiencia para explicar por qué está solicitando a la corte que lo exima del pago de las cuotas.

3 Información del dependiente o pupilo (*presente una solicitud por separado para cada dependiente en un caso de dependientes múltiples*):

Nombre: _____ Edad y fecha de nacimiento (*solo del dependiente*): _____

Domicilio o dirección postal: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____

4 Abogado del dependiente o pupilo, si hubiera. Nombre: _____

Firma o afiliación: _____ Núm. del Colegio de Abogados estatal: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____ Email: _____

5 Trabajo del dependiente o pupilo (*cargo; si está desempleado, indíquelo*): _____

Nombre del empleador: _____

Dirección del empleador: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Nombre del dependiente o pupilo (propuesto): _____

Número de caso:
No entregue a la corte

6 ¿Cuáles son las cuotas o los costos de la corte que solicita que se eximan?

- Corte Superior (consulte *la hoja informativa sobre la exención de cuotas y costos de la Corte Superior* [formulario FW-001-INFO]).
- Corte Suprema, Corte de Apelaciones o División de Apelaciones de la Corte Superior (consulte *la hoja informativa sobre la exención de cuotas de la Corte de Apelaciones* [formulario APP-015/FW-015-INFO]).

7 Marque aquí si solicitó a la corte la exención de cuotas de la corte para este caso en los últimos seis meses.

(Si su solicitud anterior está razonablemente disponible, adjúntela a este formulario y marque aquí):

8 ¿Por qué solicita a la corte la exención de cuotas de la corte del dependiente o pupilo?

- a. El dependiente o uno o ambos padres del dependiente, o el pupilo o su cónyuge o su pareja de hecho registrada, reciben (*marque todo lo que corresponda*):
- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) Pago suplementario estatal (SSP) SNAP (cupones de alimentos)
- Servicios de apoyo en el hogar (IHSS) CalWORKS o Tribal TANF Medi-Cal
- Ayuda del condado/asistencia general CAPI (programa de asistencia en efectivo para ancianos, ciegos o personas con discapacidad) Programa WIC
- Pagos de desempleo

(Nombres y relaciones con el dependiente o pupilo de las personas que reciben los beneficios públicos mencionados anteriormente):

- b. El ingreso bruto mensual del hogar del dependiente o pupilo (antes de las deducciones por impuestos) es menor que el monto mencionado abajo. (*Si marca 8b, debe completar los puntos 14, 15 y 16 en la página 4 de este formulario*). *

Número en el hogar	Ingresos del hogar	Número en el hogar	Ingresos del hogar	Número en el hogar	Ingresos del hogar	Si hay más de 6 personas en el hogar, agregue \$916.67 por cada persona adicional.
1	\$2,608.33	3	\$4,441.67	5	\$6,275.00	
2	\$3,525.00	4	\$5,358.33	6	\$7,191.67	

- c. El hogar del dependiente o pupilo no tiene suficientes ingresos para costear sus necesidades básicas y las cuotas de la corte. Solicito a la corte que (*marque uno; debe completar los puntos 14, 15, 16, 17 y 18 en la página 4*): *
- (1) Exima del pago de todas las cuotas y todos los costos de la corte.
- (2) Exima del pago de algunas cuotas y algunos costos de la corte.
- (3) Permita que el tutor (propuesto), en nombre del dependiente o pupilo (propuesto), realice pagos a lo largo del tiempo.

* (No incluya los ingresos del tutor que vive en el hogar en el punto 8b o en el 8c, ni lo cuente en el tamaño de la familia en el punto 8b, a menos que sea el padre del dependiente o el cónyuge o la pareja de hecho registrada del pupilo).

Los tutores o demandantes deben completar los puntos 9 y 10 para su nombramiento.

9 Patrimonio del dependiente: Solo persona, sin patrimonio. Valor estimado del inventario o de la petición:

Fuente (*p. ej., donación, herencia, acuerdo, fallo, seguros*): _____

Fecha de cobranza estimada: _____

10 Información de los padres del dependiente:

a. Nombre de padre/madre: _____ Fallecido/a (*fecha del fallecimiento*): _____
Domicilio o dirección postal: _____
Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____
Teléfono: _____

b. Nombre de padre/madre: _____ Fallecido/a (*fecha del fallecimiento*): _____
Domicilio o dirección postal: _____
Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____
Teléfono: _____

c. Los padres del dependiente están (*marque todo lo que corresponda*): casados conviviendo separados
 divorciados

¿Hay una orden de manutención para el dependiente? No Sí Pagadera a (*nombre*): _____

Pagador (*nombre*): _____

Corte: _____ Número de caso: _____

Fecha de la orden (*si hay varias, escriba la fecha de la última*): _____ Monto mensual: _____

Nombre del dependiente o pupilo (propuesto): _____

Número de caso:
No entregue a la corte

Los tutores de un adulto o demandantes completan los puntos 11 a 13 para su nombramiento.

11 Patrimonio del tutor: Solo persona, sin patrimonio.

Valor estimado del inventario o de la petición: _____

Fecha de cobranza estimada: _____

12 Información del cónyuge o de la pareja de hecho registrada del pupilo:

Nombre del cónyuge o de la pareja de hecho registrada del pupilo: _____ Cónyuge Pareja

Fecha del matrimonio o registro de la pareja: _____ Fallecido (*fecha del fallecimiento*): _____

Domicilio o dirección postal: _____ Teléfono: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Nombre del empleador (*si no hubiera, indíquelo*): _____

Dirección del empleador: _____ Estado: _____ Código postal: _____

El cónyuge o la pareja del pupilo está no está administrando, o después del nombramiento de un tutor planea administrar, algunos o todos los bienes gananciales de la pareja fuera del patrimonio de la tutela.

Si seleccionó "está" arriba: los ingresos, el dinero y los bienes que se muestran en la página 4 incluyen no incluyen los ingresos y los bienes administrados, o que se espera que sean administrados, por el cónyuge/la pareja fuera del patrimonio.

Divorciado (*fecha del fallo o decreto final*): _____

Corte: _____

Número de caso: _____ ¿Hay una orden de manutención para el pupilo? No Sí

Fecha de la orden de manutención (*si hay varias, escriba la fecha de la última*): _____ Monto mensual: _____

13 El pupilo y los fideicomisos:

El pupilo:

a. es no es el fideicomitente o fiduciante del fideicomiso.

b. es no es el beneficiario de un fideicomiso.

Si seleccionó "es" para completar cualquiera de las afirmaciones de arriba, identifique y brinde, en un archivo adjunto a esta *solicitud*, la dirección y el número de teléfono actuales de los fideicomisarios existentes de cada fideicomiso. A su vez, describa los términos generales y el valor de cada fideicomiso, la naturaleza y el valor de los intereses del pupilo en cada fideicomiso, y el monto y la frecuencia de todas las distribuciones a o en beneficio del pupilo antes de su nombramiento como tutor que usted ya conoce. (*Puede usar el formulario MC-025 del Consejo Judicial para este propósito*).

Todos los solicitantes que marcaron el punto 8b o el punto 8c en la página 2 deben continuar y seguir las instrucciones para la terminación de los puntos 14 a 16 o los puntos 14 a 18 en la página 4, antes de firmar a continuación.

La información que he brindado en este formulario y en todos los adjuntos sobre el dependiente o pupilo (propuesto) es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. La información que he brindado en este formulario y en todos los adjuntos sobre mí es verdadera y correcta. Declaro bajo pena de perjurio, conforme a las leyes del estado de California, que lo anterior es verdadero y correcto.

Fecha: _____

Escriba su nombre en letra de molde aquí.



No entregue a la corte

Firme aquí.

Nombre del dependiente o pupilo (propuesto):

Número de caso:
No entregue a la corte

Si marcó 8a en la página 2, no complete lo indicado a continuación. Si marcó 8b, debe responder las preguntas 14 a 16. Si marcó 8c, debe responder las preguntas 14 a 18. Si necesita más espacio, adjunte el formulario MC-025 o adjunte una hoja y escriba "Información financiera", junto con el nombre y el número de caso del dependiente o pupilo en la parte superior.

14 Marque aquí si los ingresos del dependiente o pupilo cambian mucho de mes a mes. De ser así, complete el formulario según sus ingresos promedio durante los últimos 12 meses.

15 Ingreso bruto mensual del dependiente o pupilo

a. Mencione la fuente y el monto de cualquier ingreso que el dependiente o pupilo recibe cada mes, incluidos los siguientes: salarios u otros ingresos del trabajo antes de las deducciones, manutención del cónyuge/de los hijos, jubilación, seguro social, beneficios por discapacidad, beneficios de desempleo, asignación básica para el alojamiento de militares (BAQ), pagos para veteranos, dividendos, intereses, ingresos por fideicomiso, anualidades, ingresos netos por negocios o alquileres, reembolsos por gastos relacionados con el trabajo, apuestas o ganancias de la lotería, etc.

- (1) \$
(2) \$
(3) \$
(4) \$
(5) \$

b. Ingreso mensual total: \$

16 Ingresos del hogar del dependiente o pupilo

a. Mencione los ingresos de todas las personas que viven en el hogar del dependiente o pupilo y que dependen en su totalidad o en parte de él para su manutención, o en quienes él depende en su totalidad o en parte para su manutención.

Table with columns: Nombre, Edad, Relación, Ingreso bruto mensual. Rows 1-10.

b. Ingreso mensual total de las personas de arriba: \$

Ingreso mensual total e

ingreso del hogar (15b más 16b): \$

Para mencionar cualquier otro hecho que quiera que la corte conozca, como los gastos médicos inusuales del dependiente o pupilo (propuesto), adjunte el formulario MC-025 o adjunte una hoja y escriba "Información financiera", junto con el nombre y el número de caso del dependiente o pupilo (propuesto) en la parte superior.

Marque aquí si adjunta otra página.

¡Importante! Si la situación financiera o la capacidad de pago de las cuotas de la corte del dependiente o pupilo mejora, debe notificar a la corte dentro de los cinco días en el formulario FW-010-GC.

No incluya los ingresos del tutor que vive en el hogar en el punto 16, sus bienes y dinero en el punto 17 o sus deducciones y gastos en el punto 18, a menos que sea el padre del dependiente o el cónyuge o la pareja de hecho registrada del pupilo.

17 Dinero y bienes del hogar del dependiente o pupilo

a. Efectivo \$

b. Todas las cuentas financieras (mencione el nombre del banco y el monto):

- (1) \$
(2) \$
(3) \$

c. Autos, embarcaciones y otros vehículos

Table with columns: Marca/año, Valor justo de mercado, Monto adeudado. Rows 1-3.

d. Bienes inmuebles

Table with columns: Dirección, Valor justo de mercado, Monto adeudado. Rows 1-2.

e. Otros bienes personales (joyas, muebles, abrigos de piel, acciones, bonos, etc.):

Table with columns: Describe, Valor justo de mercado, Monto adeudado. Rows 1-2.

18 Deducciones y gastos mensuales del hogar del dependiente o pupilo

a. Mencione todas las deducciones de la nómina y el monto mensual a continuación:

- (1) \$
(2) \$
(3) \$
(4) \$

b. Pago y mantenimiento del alquiler o de la casa \$

c. Suministros alimentarios y domésticos \$

d. Servicios públicos y teléfono \$

e. Ropa \$

f. Lavandería y limpieza \$

g. Gastos médicos y dentales \$

h. Seguros (de vida, de salud, de accidente, etc.) \$

i. Escuela, guardería \$

j. Manutención de los hijos/del cónyuge (otro matrimonio) \$

k. Transporte, gas, reparación y seguro del automóvil \$

l. Pagos en cuotas (mencione cada uno a continuación):

Pagado a:

- (1) \$
(2) \$
(3) \$

m. Sueldos/ingresos retenidos por orden judicial \$

n. Cualquier otro gasto mensual (mencione cada uno a continuación).

Pagado a:

- (1) \$
(2) \$
(3) \$

Gastos mensuales totales

(agregue de 18a a 18n más arriba): \$